



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Silva Velázquez, Sergio Rolando

Periodistas mujeres : el tratamiento de los policiales en la TV tucumana



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Silva Velazquez, S. S. (2023). *Periodistas mujeres: el tratamiento de los policiales en la TV tucumana. (Trabajo final integrador)*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4033>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Periodistas mujeres: El tratamiento de los policiales en la TV tucumana

Trabajo final integrador

Sergio Rolando Silva Velázquez

sergiosilvapress98@gmail.com

Resumen

La tesis es una investigación sobre las formas en que dos periodistas mujeres- especialistas en el área- abordan y desarrollan casos policiales en la televisión de la provincia de Tucumán, a partir del visionado de dos programas que salen al aire en el canal 10 y canal América Tucumán. El trabajo también contiene una entrevista a Paola Ramírez y Mariana Romero, las especialistas en cuestión, que contiene un interrogatorio general y uno específico para arribar a las conclusiones del ensayo.

Universidad Nacional de Quilmes

Carrera: Especialización Comunicación Digital

Periodistas mujeres:

El tratamiento de los policiales en la TV tucumana

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Modalidad: Investigación/Ensayo

Director: Profesor Daniel González

Alumno: Sergio Rolando Silva Velázquez

Año: 2022

Índice

1- Introducción-----	5
Descripción situación problemática-----	5
La cobertura de la noticia policial en Tucumán-----	8
2-Formulación del problema-----	12
Objetivos e hipótesis-----	12
Importancia del estudio-----	12
Situación de las mujeres periodistas en Argentina-----	13
3-Metodología-----	14
Enfoque y tipo de diseño metodológico-----	14
Población de la investigación-----	14
Unidades de análisis-----	14
Perfiles de las periodistas-----	14
Instrumento de análisis de los datos-----	16
4 -Análisis de los datos -----	17
Análisis de la visualización-----	17
Análisis de la cobertura de Ramírez Paola-----	18
Análisis de la cobertura de Romero Mariana-----	21
Entrevistas a las periodistas-----	24
Reducción de datos de las entrevistas-----	24
Interpretación de los datos-----	24
Criterio noticioso y cuestión de género-----	32

5-Marco Teórico-----	33
Mujeres y Medios: enfoques teóricos-----	33
Discriminación e inserción-----	35
Periodistas escritoras-----	36
6-Conclusiones-----	40
Conclusión de la visualización y de las entrevistas-----	40
Hallazgos encontrados-----	41
Tratamiento de la noticia policial en la TV tucumana-----	42
7- Bibliografía-----	44
8-Anexo-----	47
I- Manual de codificación 1 Ramírez-----	47
II-Manual de codificación 2 Romero-----	48
III-Transcripción de las entrevistas-----	49
IV-Reducción de los datos de las entrevistas-----	54

1-Introducción

1-a-Descripción de la situación problemática

Las noticias policiales forman parte del género informativo, son un tipo específico de discurso, de larga historia, que en un inicio formaron parte de un “menú informativo” como un género casi de “entretenimiento” popular y actualmente se han convertido en el insumo periodístico preferido por los medios de comunicación. Sin embargo, ha sido abordado casi siempre por hombres debido a una serie de premisas y/o prejuicios aceptados casi sin discusión. Las incursiones de las comunicadoras en el género han sido vistas desde el inicio como *disruptivas* pese a que en los últimos años son cada vez más las colegas que realizan noticias policiales. (Bernal Torero, 2018)

Por otro lado, es importante destacar que las noticias de policiales en los medios en la actualidad, han sufrido un cambio bastante marcado con el correr de los años. El género en sí se consolida como noticia “principal” en diarios, webs periodísticas y noticieros de TV en la última década y actualmente está enmarcado dentro de un contexto social que parece ineludible de la realidad en la que vivimos. En la provincia de Tucumán, según surge de las noticias publicadas en diferentes medios, especialmente en La Gaceta, la estadística apunta a una situación de palpable inseguridad en la “sociedad” y es un tema clave que afecta la agenda cotidiana de los ciudadanos, política, social y mediática. (La Gaceta 2022)

El diario La Gaceta también realizó un mapa del delito en el que distinguió los tópicos de hechos cometidos por los delincuentes en la ciudad de San Miguel de Tucumán en este gráfico que contabiliza a ataques de rompevidrios, homicidios, hurto, portación de armas, agresión y abuso sexual, asaltos, arrebatos y robos de motos, autos y a colectivos (La Gaceta 2020)

Este tipo de artículos se han reproducido de manera frecuente sólo durante el 2022 con opiniones, editoriales y crónicas de hechos que reflejan el cierto estado de indefensión en el que se encuentran los ciudadanos. (La Gaceta 2022)

En este contexto la mujer comunicadora expande su trabajo hacia un ámbito informativo al cual en tiempos pasados solo accedían los hombres. Por ello, la pregunta que guía la investigación es la siguiente:

¿Qué enfoque/mirada aportan a la hora de abordar el periodismo de policiales las mujeres, en un campo con predominancia de los hombres? En esta línea, se desprende otro

interrogante ¿Cuáles son los prejuicios y problemas a los que las mujeres periodistas se enfrentan al momento de realizar la cobertura y la elaboración de tales noticias?

Para responder a las preguntas de la investigación se tomará a dos periodistas como muestra a fin de conocer cómo incide el trabajo de la mujer en la elaboración de la noticia de tipo policial y determinar los eventuales problemas a los que se enfrentan a la hora de realizar su trabajo.

Conforme se desprende de un monitoreo realizado en 2019 en el marco de la Jornada de Promoción del Derecho a la Comunicación, respecto a la paridad de géneros en los medios de comunicación, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina ha suscrito un informe en el que se indica que “sólo un cuarto del total de noticias fue presentado por columnistas mujeres, con un incremento verificado para ellas en la cobertura de temas de “salud” y “géneros”, a la vez que advierte que “sigue siendo notoria la ausencia de otras identidades de género entre quienes presentan o comentan las noticias” (Defensa del Público, 2020)

Se trata de un registro estadístico que la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual realiza desde 2013 relacionado con el monitoreo de las noticias. En este informe, Miriam Lewin, (2020) la directora de ese organismo indicó: *“Este registro contribuye a la historización de un conjunto de características de la producción de noticias del sistema de televisión abierta de mayor cobertura del país. Además de ser un insumo para la academia, para las universidades, para las carreras de comunicación y periodismo, también nos sirve a las y los periodistas para reflexionar sobre nuestras prácticas”* (Defensa del Público 2020)

En este artículo se indica que el estudio se realizó sobre 17.467 noticias que se emitieron desde los canales de televisión abierta: Telefé, Canal 13, América TV, Canal 9 y la Televisión Pública. La muestra con la que se trabajó fue similar a la hecha durante los años anteriores e incluyó las noticias emitidas durante la primera semana completa de los meses pares de 2019. El promedio general de cada una fue de 1:56 minutos, un poco por debajo del de 2018, que había sido de 2:03 y similar al de 2017 (1:51 minutos). Canal 9 sostiene el promedio más alto en tiempo de duración (2:47 minutos) y la Televisión Pública (1:03 minutos), el más bajo. (Defensoría del Público 2020)

Según estos registros, los temas “Policiales e inseguridad” y “Política” fueron los más abordados por los noticieros, con preeminencia de los policiales, pese que 2019 fue un

año de elección presidencial. En cuanto a la evaluación del tratamiento de las noticias según el género, el informe indica que “se observó la prevalencia general de las noticias presentadas por un único varón”, en un alto porcentaje según la tabla representativa de noticias reportadas a través de un/a columnista especializado/a en un conjunto de tópicos (Informe Defensa del Público, 2020 pág 24)

GÉNERO DE COLUMNISTAS	FRECUENCIA	%
Varón	5.534	68,8
Mujer	2.052	25,5
Otras combinaciones	448	5,7
Total noticias con columnista	8.034	46
Total noticias sin columnista	9.433	54
TOTAL NOTICIAS	17.467	100

Figura 1: Defensa del Público (2020)

¿Las periodistas mujeres han aportado una mayor sensibilidad en cuanto al tratamiento de esas noticias violentas? Se utilizará por ello la modalidad del ensayo como herramienta de investigación.

Se establece esta forma de desarrollo ya que el ensayo incorpora en su propia textura distintos niveles de análisis. Permite consignar una experiencia y, por así decirlo, ascender a otro “escalón” o mirador que lo habilita para tomar distancia crítica e interpretar esa experiencia de manera que pueda poner en perspectiva una situación concreta y subjetiva y entenderla de manera más amplia.

Se utilizará como campo de estudio el abordaje de las noticias policiales de las periodistas Romero, Mariana y Ramírez, Paola en su respectivo desempeño en el programa Los Primeros que se emite de lunes a viernes por canal 10 y por la señal América Tucumán en la mañana y en horario del mediodía. Ramírez realiza su trabajo desde el piso del estudio de canal 10 en la emisión matutina que va de 6 a 9 mientras que Romero lo hace desde exteriores en el envío que va de 12 a 13.

De esa manera, se procurará llegar a una conclusión posible de este tipo de contenido adoptando la modalidad de la observación remota del trabajo de ambas profesionales.

El presente trabajo también tiene en cuenta la percepción sobre el trabajo de la mujer que hace policiales y cómo influye la cuestión de género en el tratamiento periodístico de la noticia policial puesto que, el comunicador sirve de mediador. ¿Incidir la cuestión de género en la forma de desarrollar y cubrir las noticias policiales en la televisión tucumana?.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio utilizará como técnica de recolección de información las entrevistas a dos comunicadoras, en este caso, las referidas periodistas Romero y Ramírez. Además, la recolección de información se complementará con la observación y el visionado del trabajo de ambas durante sus intervenciones en los programas de televisión en los que se desempeñan.

1-b La cobertura de la noticia policial en Tucumán

El trabajo se propone a hacer un abordaje de la cobertura que realizan las periodistas Ramírez, Paola y Romero, Mariana de los hechos policiales en el programa “Los Primeros”, por Canal 10 de Tucumán, así como también la forma en que abordan a diario los temas que son “noticia” y el contexto en el que lo hacen.

LW 83 TV Canal 10 es el primer medio televisivo de Tucumán. Salió al aire por primera vez el 9 de julio de 1966 en el marco del Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Fue creado como una televisión con una orientación educativa y cultural, en la cual estaba prohibida todo tipo de publicidad comercial. Se trata-junto con Canal 8 Grupo Telefó Tucumán-del medio televisivo con mayor influencia de la provincia.

Posee además cinco estaciones repetidoras: Canal 2 de Choromoro, Canal 4 y Canal 10 de Tafí del Valle, Canal 5 de Trancas y Canal 7 de San Pedro de Colalao Su señal cubre casi la totalidad de la provincia de Tucumán, como así también partes de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero y Salta. Retransmite la mayor parte de la programación de El Trece de Buenos Aires, perteneciente al Grupo Clarín, además de programas locales y de producción propia, también retransmite la programación de Televisión Pública Argentina, Encuentro, Pakapaka, C5N y Todo Noticias, entre otros.

El programa “Los Primeros”, donde se desempeñaba Ramírez en el momento de la investigación, es el primer envío del canal que inicia su transmisión desde las 5.46 a las 9 de la mañana. Se trata de un formato del tipo periodístico en vivo, con un conductor, Omar Nóbrega que hace las veces de presentador del programa y también realiza entrevistas en el piso con funcionarios políticos o referentes de los distintos poderes de la provincia. Se trata

de un dinámico conductor televisivo y radial de amplia trayectoria, plenamente identificado con la audiencia que mira y eventualmente escucha su programa de radio, desde hace muchos años. El programa se realiza con móviles de exteriores pero con activa intervención de los panelistas en política, sociales, deportes y policiales, a cargo de Ramírez. El trabajo de Ramírez está sostenido por la emisión de material al aire que ella se ocupa de analizar con la información que dispone y, en muchos casos, su trabajo se apoya en imágenes de video sobre un hecho concreto.

Por su parte, Romero realiza su trabajo en el mismo programa “Los Primeros” pero en un envío que va desde las 12 a las 13 hs. El formato también tiene a Nóbrega como conductor con un periodista en el piso con el que interactúa permanentemente. Romero se ocupa de hacer móviles desde exteriores en los que presenta una entrevista a una víctima o familiar de la víctima de algún delito, o realiza la cobertura en vivo de algún reclamo frente a los tribunales penales de la provincia. Si bien se trata de un programa que tiene el mismo nombre, las principales diferencias tienen que ver con la mayor presencia en estudios y la posibilidad de conformar una agenda periodística del día, con un primer envío de la jornada.

Cada periodista con su estilo, por lo general, desarrolla los temas que marcan la agenda del día: un homicidio, un robo, un asalto, un arrebato que se registra esa jornada en la provincia de Tucumán. Durante el visionado se ha advertido que hacen su cobertura y abordaje de manera particular que hace difícil separar el trabajo de su condición de mujer.

Por lo general, las periodistas hablarán de temas a los que se referirán probablemente los tucumanos ese día. Eso hace que el trabajo de Ramírez y Romero tenga una repercusión casi inmediata, no sólo por el impacto del género policial, sino por una cierta dinámica de los televidentes en Tucumán. Permítase, una aclaración válida vinculadas con cierta tradición de los ciudadanos de San Miguel de Tucumán: la del desayuno antes de salir de casa, del café a media mañana y la del almuerzo en familia, costumbres que-a pesar de su dificultades de la vida laboral actual-a menudo se mantiene en muchos hogares tucumanos.

El programa Los Primeros tiene- tenía al menos en el momento en el que se realizó el visualizado -un alto encendido a esa hora de la mañana: se trata del programa más visto en la franja horaria de las 6 a las 8 de la mañana en Tucumán. En consecuencia, este impacto es significativo, por los temas que se abordan y por los recursos propios del lenguaje audiovisual. En ocasiones, un video de cámara de seguridad-y la descripción de un asalto o un robo-y una opinión-más que un dato duro periodístico-para que quede representado eso

que se considera “noticia policial”. Sin embargo, claro está que la noticia del género y su cobertura va mucho más allá de ese muestreo intermitente y la opinión o comentario de ocasión que realizan las periodistas sobre cuyos trabajos se refiere este estudio.

El concepto de *espectacularización* de las noticias ha sido incorporado por el profesor Mariano Cebrián Herreros de la Universidad Complutense Madrid. El discurso de Cebrián Herreros pone de manifiesto que la noticia/información de actualidad se ha convertido en una «*síntesis impactante para los sentidos, no tanto una explicación de los hechos*», (*Telos Fundacion telefónica Número 65, 2004*) que dura cada vez menos (en torno a un minuto), muchas veces descontextualizada, que busca lo espectacular, que utiliza narrativas de suspenso y que se carga de opiniones y declaraciones en vez de insistir en el análisis no sesgado del hecho noticioso. El autor, incluso no se circunscribe solo a las noticias en la televisión, sino que también incluye el tratamiento de la actualidad en formatos como los magazines, los *talk shows* o, incluso, la telerrealidad. (Cebrián Herreros 2004)

El trabajo periodístico investigativo y el análisis de su contexto sirve no solo para informar sino también para “denunciar” una situación determinada, tal como se ha visto en el trabajo de una de las periodistas en particular. Sin embargo, lo periodístico va desde la consulta a la fuente directa y el registro fiel de “eso que está pasando” con todos los detalles ricos que una crónica policial contiene-si la periodista se encuentra en la escena, tal como sucede en uno de estos casos-y el análisis técnico del hecho con su correspondiente marco judicial. Todo eso que engloba el periodismo de policiales parece subsumirse en la actualidad a ese patrón estandarizado.

La televisión tucumana en la cobertura de los hechos policiales no escapa de ese común denominador: el programa Los Primeros realiza envío de esas filmaciones dramáticas que sirven para “explicar” o “analizar” un caso determinado. Más allá de esta “retransmisión” del hecho que se analiza, este trabajo considera válida la mirada con la que Ramírez o Romero abordan su reporte de un hecho específico, ya que lo hacen con un rasgo distintivo que no es ajeno a su condición de mujer. La perspectiva variará conforme Romero y Ramírez hablan de los hechos que desarrollan pero la mirada no estará exenta de la subjetividad que le imprimen a sus informes con comentarios al margen que forman parte de sus propias convicciones. Como han dicho Leila Guerriero y Martín Caparrós, dos referentes y orfebres de la crónica narrativa, no importa “lo que sucede” sino lo que el cronista “mira o ve desde donde está parado” para describir “eso” que sucede. Y hacerlo

desde ese contexto, es lo que un buen periodista puede aportar a “eso que está sucediendo”. (Guerriero, 2014)

Una de las preguntas que este ensayo se hace es en qué grado la cuestión de género incide para el abordaje de determinados temas de violencia, en especial, a la hora de poder abordar delitos delicados como el abuso sexual o la violencia de género. Es notable como estas temáticas han sido definitivamente incorporadas a las coberturas periodísticas, especialmente en televisión, como probablemente no se hacía antes. Este ensayo procura determinar si el trabajo de las periodistas que observamos tiene una mayor empatía con el espectador a partir de un desarrollo diferente, por la condición de género de Romero y Ramírez.

El tratamiento de estos temas complejos suelen ser desarrollados en el programa “Los Primeros” donde trabajan ambas periodistas sobre cuyas coberturas se ha realizado este trabajo. El envío es en vivo y va—además de la señal ya mencionada—por You Tube lo que permite hacer una lectura de la interacción en vivo que realizan los televidentes del trabajo de Ramírez y de Romero.

2-Formulación del problema, objetivos e hipótesis

Problema principal:

· ¿Qué incidencia tienen las mujeres en un género periodístico de noticias policiales que ha sido, por lo general, desarrollado por hombres?

Problemas específicos:

· ¿Cuáles son los prejuicios y problemas a los que las mujeres periodistas se enfrentan al momento de realizar la cobertura y la elaboración de las noticias?

Objetivo general:

· Describir cómo las mujeres periodistas desarrollan el trabajo informativo de tipo policial en el contexto de la televisión tucumana.

Objetivos específicos:

· Determinar cuáles son los problemas que afrontan las periodistas mujeres que hacen policiales por televisión en la provincia de Tucumán.

Analizar si las periodistas mujeres aportan mayor sensibilidad en cuanto al tratamiento de esas noticias violentas.

Hipótesis principal:

· Las mujeres periodistas producen y desarrollan las noticias policiales de manera descriptiva y aportan una mayor sensibilidad a su cobertura.

Hipótesis específicas

· El género influye e incide en la percepción respecto a las noticias policiales en Tucumán.

2-a Importancia del estudio

La investigación tiene relevancia porque permitirá entender por un lado, como estas periodistas construyen las noticias policiales en la televisión, los criterios de noticiabilidad que utilizan y el grado de incidencia de su trabajo. Además procurará determinar si la cuestión de género incide a la hora de realizar su trabajo y de ser así, en qué temas específicos.

2-b Situación de las mujeres periodistas en Argentina

El MediaLab de FOPEA presentó su relevamiento sobre la situación laboral y el rol profesional de las comunicadoras en la Argentina, realizado con el apoyo de Google News Initiative. A continuación, los resultados de la encuesta *online* realizada en el 2018 y los avances de la agenda de género en las redacciones del país y del mundo. Este es el estudio de FOPEA:

1- Trabajo y el vínculo laboral

El **70%** de las mujeres periodistas trabajan en relación de dependencia.

El **61%** de las periodistas tienen más de un trabajo.

2-Su perspectiva respecto a su desarrollo profesional

Solo un tercio de la muestra cree que puede crecer en su trabajo actual.

En medios digitales, aumenta la percepción de dinamismo y posibilidades de ascenso profesional.

3-En cuanto a la capacitación y las nuevas tecnologías

El 53% de las mujeres periodistas hacen un uso moderado o escaso de las nuevas tecnologías en su trabajo.

El 47% hace un uso intenso.

4- Género: Situación en la estructura mediática

El 72% de las encuestadas creen que en las empresas de medios, las mujeres tienen menos oportunidades de crecimiento que los varones.

El 77% de las encuestadas creen que las mujeres no ganan lo mismo que los hombres, por igual trabajo.

5-Según las encuestadas, las principales dificultades que enfrenta la actividad periodística son: 66 % los bajos salarios, 51 % el temor a perder el trabajo, 48 % la falta de recursos e inversión de los medios para hacer periodismo de calidad, el 41 % la dependencia de la pauta oficial.

3-Metodología

Enfoque y tipo de diseño metodológico, métodos, población y muestra

Tal como indica Álvarez Nobell, A (2017) en la investigación en Comunicación, existe una etapa de donde debemos enfocarnos en el marco metodológico y el llamado “diseño metodológico, muestreo, operacionalización, instrumentos y las pruebas”(pag 28-42), para el que Nobell prevé que se lleve a cabo en dos semanas dentro de la planificación general de la investigación.

En nuestro caso, la investigación posee un diseño no experimental, transversal, de tipo aplicada. De nivel descriptiva.

3-a Población de la investigación

La población de la investigación para este trabajo estará dada por el canal 10 y el canal América Tucumán. En el canal 10 se emite el programa “Los Primeros” en el horario que va de las 6 a 9 de la mañana en el que trabaja Ramírez, Paola. En tanto, el canal América Tucumán, se emite el programa “Los Primeros” en el horario que va de las 13 a las 14, donde se desempeña Romero, Paola.

3-b Unidades de análisis

La unidad de análisis estará dada por las periodistas Ramírez, Paola y Romero, Mariana que se desempeñan como especialistas de policiales en los programas que se han observado para esta investigación.

3c Perfiles de las periodistas

Paola Ramírez

Es una periodista dedicada a la cobertura de los casos policiales desde el estudio en el programa “Los Primeros”, que se emite de lunes a viernes de 6 a 9. Su trabajo consiste en desarrollar los principales temas vinculados a la inseguridad, casos policiales y temas judiciales.



Ramírez inició su trabajo a finales de los 90 con la cobertura de hechos en Tribunales para Radio 10. Años más tarde incursiona en la televisión cuando comenzó como columnista para el programa Los Primeros TV donde se desempeña desde el 2005 ininterrumpidamente hasta ahora.

Mariana Romero

Se trata de una periodista de Tucumán cuyo trabajo tiene actualmente amplia repercusión en los medios en que se desempeña y, especialmente, en las redes sociales. Trabajó, entre otros medios, como co-corresponsal del canal TN, columnista en Radio Nacional y Continental Tucumán. Actualmente, conduce y produce el programa de Policiales Sangre Fría por Canal 10; Sangre Fría Radio por Radio 10 y continúa realizando exteriores de policiales para el programa y plataforma Los Primeros.



Comenzó la cobertura de los policiales en el semanario El Intransigente y se destacó por publicar un mapa del delito de la ciudad de San Miguel de Tucumán y el seguimiento de causas penales paralizadas. No obstante, afirma que su campo es el periodismo de investigación.

3-d Instrumentos de análisis de los datos

Los instrumentos de análisis de los datos se articulan en este ensayo a partir de los documentos que son visualizados en los programas en donde se desempeñan las periodistas.

Se realizó la visualización del programa “Los Primeros” emisión de 6 a 9 en la semana que va del lunes 31 de mayo al viernes 4 de junio de 2021 donde se desempeña la periodista Ramírez.

El mismo visualizado se repitió con el programa Los Primeros emisión de 12 a 13 horas en la semana del lunes 31 de mayo al viernes 4 de junio para observar el trabajo de la periodista Romero.

Durante el monitoreo se utilizó una planilla para el registro de la visualización de los programas. Este instrumento, elaborado para una mejor sistemática de trabajo, incluye herramientas para el análisis del enunciado y de la enunciación. Partiendo de las particularidades del discurso audiovisual y de la especificidad temática de las noticias policiales, se utilizó una serie de ejes de análisis cuyas observaciones son desarrolladas en los distintos apartados que siguen.

La visualización de los programas permitió constatar que en los dos envíos “Los Primeros” emisión matutina de 6 a 9 hs y “Los Primeros” emisión 12 a 13 horas se remiten a la temática policial y de inseguridad, ya sea en su tópico preponderante o secundario.

A esto se suma que estas noticias suelen prolongarse por varios minutos, incluso ocupando un lugar destacado, cuando así lo amerita el tema que es analizado por las periodistas Ramírez y Romero.

4-Análisis de los datos

4-a Análisis de la visualización

El programa “Los Primeros” es un envío diario con dos emisiones que se caracteriza por el abordaje de noticias de actualidad. El formato cuenta con la cobertura de información de alto impacto, entre ellos, los policiales. Es conducido por Omar Noblega quien es secundado, en el programa de 6 a 9 horas, por cuatro panelistas en el piso que se encargan de las noticias políticas, sociales, deportivas y policiales.

Durante nuestra visualización los informes están vinculados principalmente con el tratamiento de la pandemia en la provincia de Tucumán desde la cobertura en vivo con funcionarios que hablan sobre la estadística de contagios hasta el desarrollo de la información de este tipo en el piso. No obstante, también hay espacio para los policiales.

El conductor realiza una presentación de los temas a desarrollar y realiza anticipos y cierres de bloques y de cada noticia. El conductor ha adoptado esta modalidad. Antes de dar paso a cada móvil por ejemplo, anuncia qué noticia se va a desarrollar junto a los panelistas en el piso lo que genera una marcada dinámica en el programa.

En Los Primeros, el conductor tiene una presencia importante en el estudio. Nóblega se involucra con la salida de los móviles, además de la presentación de los mismos, interactúa con el cronista y a veces con la persona que está al aire en vivo.

Otra de las particularidades del programa es el uso de determinados recursos. Un ejemplo, en el uso de la voz en Off. Hemos advertido que, por ejemplo, en la emisión de Los Primeros del mediodía el uso de este recurso en la salida desde exteriores de la periodista Romero, Mariana, la encargada de los policiales, que relata lo que va registrando su cámara mientras camina en la calle en un vivo, en el instante de la cobertura de un intento de asalto en el que habla con la víctima, quien se recupera del incidente.

Respecto al contenido, el programa está dividido en dos bloques: uno ocupa la primera hora del programa y el otro, con avisos publicitarios en el medio la siguiente hora. El programa al inicio del envío, con un recurso característico de este tipo de programa: la cámara en vivo muestra una zona determinada de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Si bien como se indicó, los policiales ocupan un lugar importante en el programa, los temas de orden público, políticos o de Justicia también tienen un tratamiento. En el envío de la mañana, hemos visto entrevistas en el piso a funcionarios, legisladores o referentes de

la oposición. Los temas de Justicia, por ejemplo, también son abordados como una consecuencia de los casos policiales que se tratan.

Los panelistas que participan en el programa no hacen la función de “columnistas” (esto es un especialista que analiza técnicamente un tema con una periodicidad fija) sino más bien de divulgadores de noticias que dan a conocer respecto al área que les compete: política local o nacional, temas de interés general, deportes y, como ya dijimos, policiales. Estos panelistas, según sea el caso, eventualmente pueden emitir una opinión. En el análisis que nos toca realizar, advertimos que la cronista de policiales, especialmente Mariana Romero también emite su opinión personal durante la cobertura, a menudo, manifestando su posición respecto al tema que aborda.

4-b Análisis de la cobertura de casos policiales en los diferentes programas de la periodista Ramírez

Programa: “Los Primeros” en horario de la mañana.

Periodista de Policiales: **Paola Ramírez.**

Canal 10-Tucumán

-Programa del 31 de Mayo de 2021

Paola Ramírez, realiza su trabajo desde el piso, es decir, el estudio donde se emite el programa.

En su primera intervención, en primera persona, la periodista Paola Ramírez se refiere al violento asalto que sufrió su propio padre, un distribuidor de pan. Describe desde el piso las circunstancias del insólito atraco. Tres delincuentes lo abordaron para hacerlo bajar de una camioneta, primero golpeando el vidrio de la puerta del vehículo y luego le roban dinero, un estéreo y un arma que el hombre tenía. Llama la atención el uso de términos que forman parte del léxico de la policía: sujetos, vecinos de la zona, etc.

Sin embargo, después, casi como una cuestión la periodista cuenta lo que quizá haga sentir que el espectador sienta mayor empatía: el reclamo familiar para que su papá deje de trabajar a los 72 años. Esto nos ha parecido muy interesante a la hora de redefinir el marco de abordaje de los policiales en estos tiempos. “*Lamentablemente, el trabajar hace que ponga en riesgo su vida*”, cierra Ramírez. Una frase poderosa que casi merece ser el título de su análisis.

La segunda intervención tiene que ver con un comentario a raíz de “*Las fiestas clandestinas*” realizadas durante el fin de semana pese a los protocolos de pandemia. Lee los títulos y el artículo de la web del programa. Las placas que se muestran en pantalla son las proporcionadas por la policía respecto al hecho en cuestión, mientras Ramírez cuenta algunos detalles sobre la intervención de la policía en “*ese domicilio particular*”. En realidad, tras escucharla, se trata de la lectura del artículo mencionado.

Tercera participación de Ramírez vinculada con un último momento: “un accidente fatal registrado en la noche en la ruta 304. Las placas son de fotos de la tragedia: el speech de la periodista se sirve otra vez del argot de la policía. “*Un camión y un vehículo colisionaron...*”

La cuarta intervención de Ramírez está referida a una serie de procedimientos – allanamientos de la policía-. Que emplea la misma forma de abordar la noticia: las fotografías de la policía para hacer la lectura de la información distribuida por el departamento de prensa oficial.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=WZpcmyx8NC0&feature=youtu.be>

-Programa del 1 de Junio de 2021

Paola Ramírez habla sobre empieza con los títulos: controles de la policía en cumplimiento de las restricciones por el covid.

En este caso, la periodista brinda datos con información precisa respecto de los alcances de las medidas que deben cumplirse a la hora de salir a lugares públicos y también de cómo la policía realizará el control en el microcentro de la ciudad.

Posteriormente, en su tercera intervención la periodista abordará el caso del transfemicidio de Alejandra Benítez, empezó el juicio y el llamado debate oral. Ramírez describe lo sucedido durante la jornada anterior de juicio oral.

Enlace: https://studio.youtube.com/video/dtQWtUn_vQA/edit

-Programa del 2 de Junio de 2021

La periodista Paola Ramírez habla sobre los títulos: videos, un o exclusivo con un homicidio en la esquina de las calles Siria y España a un joven que fue al lugar a comprar flores de marihuana, habla sobre detalles del acusado: las cámaras de seguridad que registra el instante en que se perpetra el crimen. “En ese momento se producen las detonaciones”, explica la periodista mientras se muestra el registro del instante del ataque mortal. No obstante, el conductor hace la aclaración que “por respeto a los televidentes” no mostrará la imagen fatal. Después Ramírez da algunos detalles que rodea al caso y aclara entonces que las imágenes están en manos de la Justicia.

Después adelanta el siguiente tema: la condena a prisión perpetua para un joven que asesinó a dos policías en el Parque 9 de Julio.

La segunda información está vinculada a ese tema: la sentencia al implicado por doble homicidio. Ramírez habla sobre el caso mientras en la pantalla se pasan las imágenes del juicio desde el estudio del abogado querellante que representa a los familiares. La periodista da a conocer algunas frases que dijo el implicado antes de su condena junto también con las circunstancias del crimen, fecha, y contexto general del caso. Las siguientes palabras tienen que ver con la reacción de los familiares de la víctima que han proliferado algunos insultos en la sala por lo que, ante la situación, la policía debió intervenir para desalojar la sala.

Todo esto es contado por Ramírez con algunos detalles que ayudan a complementar lo que el televidente está viendo en la pantalla.

Enlace: <https://youtu.be/TqJET3sNv7I>

-Programa del 3 de junio de 2021

En la emisión siguiente, Paola Ramírez habla de los títulos haciendo un adelanto de los temas que tocará durante su participación en el programa Los Primeros.

La primera intervención está vinculada con las novedades de un crimen cuyas imágenes aparecieron registradas por una cámara de seguridad. Su reporte tiene que ver con lo que aparece en pantalla y los comentarios respecto a los detalles del caso y las novedades judiciales del mismo.

La segunda intervención de Ramírez se centra en un episodio concreto de violencia de género por lo que la periodista no solo detalla la información de la intervención de la policía sino también el trámite del procedimiento judicial y la eventual imputación al implicado en el hecho.

La última intervención tiene a Ramírez comentando una noticia divertida y casi de “color”: como la policía ha recuperado a la mascota de una familia que se encontraba perdida. Hay un desarrollo de esta noticia y los comentarios que sirven para que el televidente tenga una idea cabal acerca de las circunstancias en que se produjo la desaparición del animalito.

Enlace: <https://youtu.be/T7SuL43ez88>

-Programa del 4 de junio de 2021

La participación de Paola Ramírez es un poco más acotada en esta emisión pese a ocuparse de un tema importante: como dos delincuentes conocidos como “motochorros” balearon a una mujer policía en un asalto. Ramírez entrega datos importantes puntuales respecto a las circunstancias en que se produjo el hecho.

La segunda intervención de Ramírez se produce casi al final del programa en el que hace una actualización del tema que ha abordado temprano: habla de la formulación de las imputaciones penales con respecto a los aprehendidos por el violento asalto. Para ello, con seguridad, la columnista ha hablado con sus fuentes en tribunales a fin de poder redondear la información del caso.

4-c Análisis de la cobertura de casos policiales en los diferentes programas de la periodista Romero

Programa “Los Primeros”

Emisión Mediodía

Periodista de Policiales: **Mariana Romero.**

Canal: America-TV-Tucumán

-Programa del 31 de Mayo de 2021

Mariana Romero realiza una salida desde exteriores con un recorrido por la plaza Urquiza, ubicada cerca de los Tribunales, desde donde está apostada para realizar su cobertura diaria. Esta primera salida puede parecer la típica de un programa magazine: la concurrencia en la plaza, alguna pregunta a quienes andan por ahí y a los concurrentes a un café.

Sin embargo, más adelante, Romero se enfocará en la particularidad del lugar que pese a estar rodeado de edificios emblemáticos como la Legislatura de la Provincia de Tucumán y los Tribunales penales, además de ser un espacio privilegiado al estar rodeado de cafés y restaurantes, sigue siendo una zona insegura. No es un capricho, en el lugar se han producido hechos de inseguridad durante ese fin de semana.

La siguiente salida de Romero está vinculada con una crónica acerca del caso de un joven asesinado hace pocas horas. La periodista hace un desarrollo correcto del caso y brinda detalles del estado de la causa judicial que mantiene en vilo a los familiares de la víctima.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=eoQK44l9rQo>

-Programa del 1 de Junio de 2021

El trabajo de Mariana Romero en este caso está circunscrito a una salida desde exteriores: la periodista se encuentra en el cuartel de bomberos voluntarios de la provincia. Aquí Romero entrevista a uno de los bomberos que se monta al vehículo con el que acuden a los hechos de emergencia. La nota es exhaustiva y sirve para establecer un perfil de la persona que presta este tipo de servicios. A continuación, entrevista también al jefe de la división que explicará la estructura del lugar, los turnos de trabajo y algunas anécdotas de trabajo.

-Programa del 2 de Junio de 2021

En este caso, el trabajo de Romero está vinculado con una protesta de vecinos del barrio Villa 9 de Julio enfrente al edificio de los Tribunales penales por un caso de homicidio. La periodista entrevista al abogado de la familia de la víctima, un joven llamado Ramiro Ledesma. El letrado afirma durante la entrevista en vivo que la justicia no ha tomado las medidas de prueba necesarias en el lugar donde se ha producido el hecho. La entrevista también se refiere a “otros hechos de violencia” denunciados por el abogado como parte de “una disputa” que existe entre dos familias en el lugar.

La siguiente salida de Romero es más impactante y está vinculada con la cobertura en vivo de un intento de asalto a un joven en la calle. El reporte es bueno porque se grafica lo que acaba de suceder y la víctima entrega detalles sobre lo violento del hecho: el delincuente hizo disparos, la víctima se salvó de milagro y avisa que “ahora se va a trabajar”.

Hay durante esa emisión una siguiente salida de la periodista de policiales, luego de que desde el estudio ponen una imagen registrada por una cámara de seguridad en la que se ve el atraco en vivo que sufre un periodista al que le arrebatan el celular mientras está hablando en la calle. Romero ha sufrido tres veces este tipo de asalto por lo que relata acerca de su propia experiencia.

-Programa del 3 de Junio de 2021

La intervención de Mariana Romero en esta emisión es algo más acotada y está vinculada exclusivamente con una serie de entrevistas a propietarios de comercios de un barrio específico, en el que piden mayor seguridad. Otra vez, se advierte, la empatía de la periodista con la gente que ha sufrido algún tipo de delito, uno de los puntos fuertes de sus coberturas.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=DI3SMz4Vso0>

-Programa del 4 de junio de 2021

Durante esta emisión, Mariana Romero realizará desde exteriores una cobertura en un domicilio ubicado en la zona de barrio norte, en San Miguel de Tucumán, donde se realiza un allanamiento policial. La periodista brinda detalles del operativo, revelando que se trata de la propiedad de un empleado de un comercio de electrónica que está acusado de haber robado mercadería de ese negocio. El procedimiento termina con aprehendidos y vehículos secuestrados, según manifiesta el policía que es entrevistado por Romero.

Por último, en una siguiente salida, Romero entrevista al un jefe policial perteneciente a una división que expide certificados de buena conducta. La cobertura tiene su significado de servicio debido a que el policía revela que regresa la atención presencial con 200 turnos diarios, tras la pandemia.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=CwIoJXeCd60>

4-d- Entrevista a las periodistas

Guion de la entrevistas: Para complementar la recolección de datos para este trabajo se realizó entrevistas con las periodistas Ramírez, Paola y Romero, Mariana con preguntas generales y específicas a fin de poder establecer ejes discursivos que nos acerquen al objeto de estudio de este ensayo.

4-e-Reducción de los datos de la entrevistas

Las periodistas expresan que, a pesar de participar en programas donde brindan noticias policiales y destacan que la mujer profesional ha ganado terreno, aún quedan muchos espacios por lograr. Han indicado además haber sufrido situaciones que le atribuyen a su condición de género pero también al hecho de que se dedican al periodismo de policiales. Una de las periodistas se vio intimidada durante la cobertura de un juicio oral por familiares del acusado y la otra periodista manifestó haber vivido una situación de acoso por parte de un funcionario judicial debido a comentarios incómodos realizados en referencia a su aspecto físico.

Por último, debe reseñarse que si bien ambas manifiestan haber tenido acceso pleno a las fuentes de información tanto como sus colegas varones, una de las periodistas ha dejado consignado que son pocas las mujeres que tienen puestos en lo alto de la escala jerárquica del periodismo y que los cargos ejecutivos siguen siendo desempeñados sobre todo por hombres en la provincia de Tucumán.

4-f-Interpretación de los datos de la visualización y de la entrevista

1) Los problemas que afrontan las mujeres periodistas

De acuerdo a lo que se ve en Tucumán la televisión está caracterizada en su gran mayoría, por coberturas que se amoldan a los estándares y patrones generales de esta época: transmisión en vivo y cobertura de hechos que a veces suelen ser cotidianos o de repercusión en las redes sociales, más allá de lo que establece “la agenda tradicional” de los medios audiovisuales. La oferta de envíos por la condición de ser jóvenes tal vez sin formación académica, pero protagonistas en la modalidad que refresca la pantalla de los viejos formatos. Los programas periodísticos-los noticieros o aquellos que tienen contenido periodístico- se atienen al formato de referencia de los envíos que se hacen en Buenos Aires: se prioriza el vivo, el debate en estudio y la cobertura de hechos en la calle.

En este caso, una de las periodistas, Romero, Mariana, admitió durante la entrevista haber sufrido un episodio de acoso cuando le tocó en alguna ocasión conseguir una información en un caso específico. Tal como relató la periodista, durante un encuentro con un entrevistado: *“la conversación se empieza a virar de eje por donde debe ir y se va a otro tema...(me dijo) que no se lleva bien con la mujer, porque son las mujeres así. Se levanta y cierra la puerta, nada grave pero bueno son cosas que el hombre no siente. Me encontré tarde a la noche con personas que no conocía trata de llevar la conversación a otro tema, algunos comentarios sobre tu apariencia, de lo linda que estas hoy me toco que un juez me preguntara si me había sacado tetas, y me dijo que no le gustaba, una cosa espantosa”*.

En el caso de Paola, Ramírez, acepta durante la entrevista haber pasado por un episodio de intimidación a la hora de haber hecho una cobertura. *“Una vez si me sentí intimidada. Una vez me amenazaron en un juicio por un femicidio por amenazas de la familia del acusado, los familiares delante de unos fiscales porque me quisieron golpear hermanas de este acusado. Hasta el día de hoy eso sigue pasando pero esa vez lo recuerdo en forma particular”*, explica durante la entrevista.

Este ensayo concluye que se trata de dos situaciones que difícilmente haya experimentado un hombre pese a que ambas periodistas han explicado que sienten que tienen el mismo acceso a las fuentes que sus colegas varones.

Teniendo en cuenta que el género policial-por todo lo que indicamos a la hora de señalar la problemática-es uno de los más difíciles y complejos de abordar -y considerando la enorme atención que provoca en los televidentes, el trabajo de las dos periodistas se hace aún más delicado en este contexto. El capital que eventualmente pueden explotar es enorme por estas razones y fue interesante hallar parte de ese potencial en sus propias respuestas a las preguntas que les hicimos.

La primera conclusión que sacamos es que los problemas que pueden afrontar las periodistas mujeres están dados por estas dos variables: el género y el tema que abordan.

2) La trascendencia que tiene el trabajo de las periodistas mujeres en Tucumán

Según ha explicado en la entrevista Mariana Romero, por ejemplo, su “notoriedad” entre la gente y sus colegas ha ido creciendo conforme ha intensificado su cobertura y la difusión estratégica que hace de los casos que aborda-a través de interesantes hilos en la red Twitter-y el número de seguidores ha trepado de unos 4.000 a más de 30.000 después de

haber abordado casos emblemáticos de la provincia. Con ello ha logrado quizás, lo que era improbable de hacer por muchos de sus colegas de la provincia antes: tener una proyección nacional a través de la plataforma You Tube en la que Romero interactúa todo el tiempo- con una manera marcada y subjetiva, tal como ella misma lo reconoce-con aquellos seguidores que la alientan, felicitan pero también la interpelan o cuestionan mientras está realizando un streaming.

Por otro lado, esta modalidad de trabajo la convirtió en “referente” ineludible de muchos temas en la virtualidad donde suelen hacerse fulminantes juicios de valor impulsivos y carentes de tacto. Pero, sin duda, le han dado una visibilidad y reputación que debe sostener en el tiempo. En su caso, advertimos una dinámica de trabajo muy marcada, enfocada en los casos con repercusión social que marcadas diferencias en estratos sociales bajos. Su ámbito por lo general, es el de la víctima-donde ella misma reconoce se siente más a gusto- y en base a esa modalidad a menudo ha realizado editoriales donde ha resultado claro su “compromiso” y valor pero también su marcada subjetividad a la hora de realizar este tipo de coberturas.

Creemos que el comportamiento de los usuarios en general, está vinculado con ciertos mensajes lanzados a través de los medios tradicionales y también, por cierto, por nuevos *agentes* de comunicación como los denominados *trolls* y *haters* que tienen un grado de incidencia importante en los temas que son debatidos en esta red en particular. Si bien las narrativas interactivas y su lenguaje se encuentran todavía en continua construcción y reelaboración, hemos detectado en el caso de Romero, la utilización frecuente de estos lenguajes como muestra de una cabal comprensión de su parte en su interacción con quienes reciben su información. Por ello, más allá de la cuestión de género-Romero en una de sus respuestas afirma incluso que “la ayudó” ser mujer en determinadas interacciones- hay una posición tomada en los temas de género contra el resabio de machismo y en su empatía con determinadas comunidades que suelen ser evitadas o sesgadas en los medios tradicionales.

En el caso del trabajo de Ramírez, su perfil de interacción con quienes consumen su información no está tan marcado pero el grado de reconocimiento está dado por la respuesta de quienes se cruza en la calle. Debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que la ciudad de San Miguel de Tucumán-pese a su expansión demográfica-no deja de ser “pequeña” y el consumo de televisión sigue siendo elevado hoy, a diferencia de otras comunidades en otra provincia que se han lanzado a otras plataformas alternativas. Este caso se marca

especialmente en el programa Los Primeros, del canal 10 de Tucumán-uno de los dos canales de aire de la provincia. De acuerdo con las mediciones realizadas en los últimos años, el programa Los Primeros ha sido-junto con el noticiero del mediodía-el producto local con más rating de esa emisora. Como dijimos, en la provincia aún se conservan los hábitos de desayunar en casa antes de salir al trabajo: las distancias son más cortas, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires. Esta circunstancia y la costumbre o el hábito del tucumano de mirar la televisión local con la que se identifica-pese a la amplia oferta que tiene en las señales de cable-ha hecho que Ramírez sea una de las periodistas más “conocidas” en la calle, de acuerdo a lo que manifiesta la propia periodista.

3) Ambas periodistas contemplan una perspectiva de género

Eso aparece de manifiesto en el análisis que hace Paola Ramírez del crimen de la chica trans Alejandra Benítez. La víctima es una mujer trans de 34 años que fue asesinada a balazos por la espalda el 5 de noviembre de 2020 en la puerta de su domicilio en avenida Roca y calle Ayacucho de la capital tucumana.

Ramírez realiza un comentario vinculado con la situación y lo hace con una mirada que abarca la cuestión de género. Sus reflexiones nos hacen mirar el caso desde una perspectiva diferente que se relaciona con la conciencia en que Ramírez plantea el caso como una consecuencia de la discriminación y el posible odio de género. Un tema complejo y delicado que antes no eran abordados en los policiales de hace unos años atrás. En ese sentido, es válido preguntarse, hasta qué punto este tipo de casos pueden ser abordados de la misma manera, desde sus múltiples lecturas igualitarias, por un hombre y por una mujer. Si bien la respuesta es subjetiva y se apoya en lo que ha quedado del visionado del trabajo de Ramírez podemos llegar a una primera conclusión que para este abordaje es fundamental no perder de vista el contexto de derecho de género.

Lo mismo se aplica al caso de Romero que realiza su trabajo, de acuerdo a lo que se advierte del visionado y lo que surge de la entrevista individual que se ha realizado, una periodista con una clara conciencia de la cuestión de género y que se inclina a la cobertura de casos de desigualdad de género, discriminación, los femicidios y los transfemicidios. Respecto a la cobertura del caso Benítez, Romero suele hacer incluso actualmente, streaming para “Los Primeros” en una sección que lleva el título “¿En qué quedó?” que se ocupa de aquellos casos que aún siguen impunes. Entre ellos, es interesante el análisis que hace Romero del caso Benítez poniendo el foco en el papel de la Justicia y en la personalidad de

la víctima “a la que le decían La Power”. “Miren que bonita que era...era preciosa”, dice la periodista mientras pone al aire las imágenes de “Power”. “Estaba en una situación de prostitución...su vida no había sido fácil como las de todas las chicas trans...” La periodista lee los comentarios en streaming sin filtros y se advierte su soltura en el manejo del tema y los entresijos del caso, sin perder de vista el contexto de “comunidad trans”. Por el contrario, del reporte de Romero queda en claro que ha tenido un contacto muy fluido con sus fuentes que pertenecen, precisamente, a esa comunidad y eran amigas íntimas de la víctima. Ese es un enfoque muy particular en el que la periodista decide hacer su trabajo y forma parte de su estilo de reporte.

Los detalles de la crónica de Romero-el periodismo de policiales es, ante todo, detalles-contienen lo que los televidentes quieren saber. Que hizo la víctima antes de que fuera asesinada. La naturalidad y el tono de su reporte hace a este ensayo concluir que la periodista ha contemplado un registro más amplio que el mero relato de los hechos. La misma periodista se ocupa de aclarar que “la justicia ha calificado el hecho como homicidio agravado por el odio de género...es lo que nosotros conocemos como transfemicidio”.

Romero explica el significado del término “Mujeres Cis o Cisgénero” poniéndose como ejemplo y hace la aclaración que no es algo que figure en el código penal sino “que es un término utilizado periodísticamente”. Se advierte que ese es otro detalle que caracteriza su trabajo desde la subjetividad y la empatía que traza con aquellos miembros de esa comunidad de quienes que está hablando. Un sello con el que se diferencia de otros colegas que utilizan terminología científica o jurídica a la hora de informar. Este ensayo se pregunta si esa forma- más allá de ser una elección clara de su parte, conforme lo ha manifestado en su entrevista-pueda estar dada por su propia condición de mujer. Su grado de sensibilidad y de conciencia de derecho de género también queda de manifiesto cuando hace un repaso de los casos otras víctimas como Benítez mencionando las marchas que la comunidad ha realizado para el esclarecimiento de esos hechos. “Son muchos los transfemicidios en Tucumán”, sostiene.

<https://ps-af.facebook.com/losprimeros.tucuman/videos/en-que-qued%C3%B3-el-crimen-de-alejandra-ben%C3%ADtez-la-chica-trans-asesinada-en-ayacucho/283268246749909/>

En un panorama actual de los medios televisivos, en el que se ha avanzado mucho respecto al tratamiento de estos casos, todavía hallamos en ciertos comunicadores ese tufillo

de prejuicio y mofa a la hora de hablar de estas comunidades en los medios. Algunos son muy notorios-casi todos hombres- y ocupan aun el prime time de importantes canales. Si bien es cierto que este tipo de comentarios se han morigerado últimamente, se advierte como Romero y Ramírez han decidido claramente pararse en la vereda de enfrente.

4) El marco ético con el que las periodistas abordan su trabajo

Eso es lo que se advierte a la hora de repasar las respuestas de la periodista Ramírez, Paola a la hora de repetir acerca de la prudencia con la que recibe la información y el posterior chequeo que realiza antes de abordar la información en el estudio.

Eso ha quedado demostrado también con las respuestas que nos han dado las periodistas a la hora de hablar sobre sus respectivas experiencias laborales a lo largo del tiempo. Pero también, ambas periodistas han marcado su grado de compromiso con la veracidad de lo que informan, teniendo en cuenta lo delicado de los temas que deben abordar. Cada una de sus intervenciones en vivo pueden y suelen rozar susceptibilidades de quienes pueden verse involucrados en diferentes delitos.

De acuerdo con el visionado, hemos advertido que tanto Ramírez como Romero- cada una con su estilo-tienen el cuidado suficiente de chequear con tiempo cada cosa que van a decir. Romero incluso, después de citar un informe psicológico realizado por un miembro del Gabinete Interdisciplinario en el caso del referido transfemicidio de Alejandra Benítez. "Se los voy a leer para no equivocarme en nada..", dice la periodista en su informe antes hacer la lectura textual del documento. Después agrega un elemento subjetivo: "la persona entonces se encontraba en condiciones de comprender la criminalidad de sus actos si esta persona es culpable...". Se advierte entonces que, más allá de su estilo más subjetivo y sensible como se ha descripto anteriormente, la periodista no pierde el marco referencial legal que indica que no debe juzgar al acusado antes de que haya sido condenado.

Sin duda, la condición de género para ambas periodistas –y su particular sensibilidad y mirada respecto a estos temas-es una de las cosas que tienen en cuenta a la hora de abordar su trabajo.

La receptividad de su trabajo está vinculada por lo tanto con todas estas variables. El receptor interpreta el mensaje y decodifica los datos según sus experiencias previas y otros criterios personales. Otro punto importante es que el mensaje periodístico puede llegar a alejarse de "la realidad objetiva", porque es el emisor-en este caso Ramírez o Romero- quien

lo elabora y es quien lo hace construyendo esa otra realidad, convirtiéndose en un mediador. Martini, Stella (2012) (La espectacularización de los noticiarios televisivos) habla de la espectacularización de la realidad a la hora de construir el relato periodístico.

5) Subjetivación y empatía de las periodistas mujeres

Fernández Pedemonte (2001) en su libro la *Violencia del relato* dice que el relato es entendido como dispositivo textual. Como forma de representación de las acciones semejantes a la de los formatos literarios y cinematográficos comienza a verse como la forma más adecuada para narrar historias periodísticas en los diarios. (p.40) (*La violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales*, Damián Fernández Pedemonte)

Esa semejanza con la literatura y el cine al narrar la historia, se aprecia de manera especial en la noticia televisiva. Aunque al hablar de noticia se hace referencia al género informativo, Puente (2005) resalta que en televisión es preciso configurar la noticia como historia. Entonces, es necesario que los hechos sean explicados y valorados conforme a razón, y no ceñirse fielmente a una transmisión rígida y objetivista, es decir a lo sagrado de los datos (como se cita en Puente, p.39) a diferencia de lo que hacen los diarios con el uso de la pirámide invertida.

En el caso de Romero y Ramírez, al igual que el realizador de ficción, cuenta historias, se basa en las acciones de los hombres, y si se trata de noticia policial, estas serán acerca de los delitos o transgresiones a la ley que las personas cometen.

Las mejores historias periodísticas tratan sobre personas. Van Dijk (citado en Pedemonte, 2010) menciona que los periodistas se esfuerzan en construir las noticias de acuerdo con el modelo que ellos mismos emplean para interpretar los hechos. La estructura de las noticias tiene ese condimento que nos permite empatizar con ellas, ese sentido del drama que tiene un relato con un principio, desarrollo y final.

Si bien Romero y Ramírez se apoyan en esta estructura, cada una a su manera, en ocasiones ambas lo hacen a través de la subjetivación y descripción de los hechos. En el caso de Ramírez con sus comentarios de los videos que se pueden ver en pantalla y en el caso de Romero en el campo y terreno de trabajo con los propios protagonistas de ese *drama*.

Incluso sin perder la cuota informativa que tienen cada uno de los hechos que tratan en pantalla, el subjetivismo y la narración pueblan la pantalla en la descripción de aquellos hechos tremendos que les toca abordar a diario.

Por otro lado, el despliegue que tienen las noticias policiales en los dos envíos analizados durante cinco emisiones nos permite concluir que los policiales tienen un gran interés para el público tucumano debido al tiempo que tienen los envíos de las periodistas en pantalla. A veces, cuando la ocasión o el caso mejor dicho, lo amerita, el vivo de Romero se extiende durante más de cinco minutos en un trabajo de campo donde se registran los hechos.

Resulta importante para este ensayo también el análisis del hecho de que las periodistas mujeres en Tucumán se destaquen por su forma de abordar estos hechos, como lo hacen Ramírez y Romero.

En un estudio hecho por Graham (2010) se dice que el 48.0% de participantes de la producción de las noticias, son hombres.

Aquí se explica cómo las historias construyen modelos de conducta a través de los personajes y los espectadores eligen cómo quieren ser. Según un monitoreo titulado *Mujer, géneros y violencia*, realizado en el 2009, la mujer ocupa un 50.4% de participación en la producción noticiosa. El 27.8 % de estas noticias la vinculan con delitos y violencia.

Al igual que los hombres, aparecen estereotipadas, cumpliendo determinados roles que son percibidos en la sociedad. Por ese motivo, el trabajo de ambas periodistas se hace más importante en ese sentido. De hecho, en la entrevista que realizamos, Romero ha destacado que su condición de mujer le ha permitido poder interactuar de otra manera en el “terreno” de cobertura de un hecho. *“Cuando tengo que entrevistar a una madre por un caso delicado, siento que puedo expresar mis emociones de otra manera que un hombre. Soy de contener a las víctimas y ellos sienten que soy una especie de soporte de toda esa situación que atraviesan. Y esa interacción es más complicada si la realiza un periodista hombre”*, explicó Romero en relación a esta cuestión tan importante. Por una u otra razón Romero se siente más “legitimada” para abrazar a un niño que sufre la pérdida de su madre en un femicidio, o dialogar desde otro lugar con una mujer que sufre violencia de género.

Algo parecido sucede con Ramírez, desde su lugar de trabajo, en el estudio de televisión. *“La cuestión de género es uno de los temas principales de la agenda de la Justicia en Tucumán, donde hemos advertido que las causas tienen un impulso más concreto que no tienen otras en estos tiempos de pandemia y que probablemente se deba no solo a la gravedad de los hechos y la realidad por la que pasan muchas mujeres que sufren en silencio*

sino también por el criterio actual de la agenda que ha puesto estos temas definitivamente por encima de muchos otros”, explica Ramírez.

4-g- Criterio noticioso y cuestión de género

En cuanto a los criterios noticiosos o de noticiabilidad, Ayala (2006) argumenta que en el proceso de selección y preparación de los hechos noticiables, se señala como noticiable todo hecho que involucre la comisión de un delito, o sea, la manifestación de una conducta anómala propia de un determinado grupo social o de un individuo en particular (p.12)

En el caso de la periodista Romero, Mariana existe una clara tendencia a realizar este tipo de trabajo vinculado con un rol decididamente empático en gran parte con las víctimas de ese tipo de hechos delictivos. También la periodista ha descrito durante la entrevista ciertos problemas cotidianos que han podido “incidir” eventualmente en el desarrollo de su trabajo y que pueden atribuirse a la “cuestión de género”: comentarios despectivos, referencias a su aspecto físico, a cómo está vestida”, a través del streaming. Un comentario, al respecto, es uno de los que más llama la atención: Romero indica que siente *“que las mujeres seguimos como una isla y no entramos en el producto general y los puestos jerárquicos están ocupados por varones”*.

Por otro lado, los receptores se sienten representados a través de lo que le ocurre a cada personaje que forma parte de la noticia policial, especialmente cuando se trata de historias relacionadas a la inseguridad ciudadana, puesto que, cada vez son más las personas que han sufrido a consecuencia del alto índice de delincuencia que vive el país. Los delitos siempre van a ser noticiables, Van Dijk (1990) en su obra *La noticia como discurso* argumenta que cuando el periodista selecciona hechos para ser difundidos toma en cuenta un factor que le otorga valor a la noticia: la desviación y negatividad, esto está relacionado al conflicto. Prueba de ello, es la amplia cobertura en los noticieros de sucesos de este tipo, en especial el programa que hemos analizado “Los Primeros” en su edición matutina con Ramírez y en su edición de mediodía con Romero. Para explicar cómo lo negativo ocupa gran presencia en el noticiero, a continuación se citan ejemplos, pertenecientes a las primeras horas de la mañana (7am).

Las conclusiones finales están referidas a esto. Las periodistas mujeres tienen una verdadera incidencia en el tratamiento de las noticias policiales en la televisión de Tucumán. Resultan creíbles y tienen-en el caso de las dos periodistas entrevistadas-un sentido de compromiso de su trabajo en un área tan compleja como la de los policiales.

Respecto a la cuestión de género, si bien el estudio de los días observados para el presente ensayo no muestra una cantidad de temas referidos en particular a la dimensión de género, cabe destacar que las periodistas en sendas entrevistas manifestaron la importancia de situarlo y habitualmente está mucho más presente en la agenda de sus temas. Ambas en las respectivas entrevistas hacen hincapié en la cuestión de género aunque en el visionado de este pequeño estudio, que funciona como una muestra parcial, no se vean tan reflejados debido a la contingencia de los temas que debieron tratar en aquellos días donde se realizó el visualizado.

5-Marco Teórico

Las incursiones de las comunicadoras en el género informativo de tipo policial han sido vistas desde el inicio como *disruptivas* pese a que en los últimos años son cada vez más las colegas que se han lanzado a la aventura de hacer policiales. En Tucumán tomaremos el trabajo de dos periodistas como muestra a fin de determinar los eventuales problemas a los que se enfrentan a la hora de realizar su trabajo.

El presente ensayo se propone analizar el grado de incidencia de las periodistas mujeres a la hora de abordar, producir e informar en el área de los policiales que le ha pertenecido tradicionalmente a los hombres. En ese sentido, se analiza el trabajo de dos mujeres que se especializan en el abordaje de casos policiales en la televisión en la provincia de Tucumán. Este trabajo ha revisado algunas producciones de coberturas especializadas en policiales realizada por lo general por varones, como sucede con la mayoría de las disciplinas periodísticas, donde los hombres constituyen una inmensa mayoría.

A) Mujeres y Medios: enfoques teóricos En Argentina hay una clara iniciativa sobre el tema de género en todos los ámbitos de la sociedad y se ha generado, afortunadamente, una voluntad de debate que ha repercutido en una amplia bibliografía relacionada que se actualiza de manera frecuente. Este trabajo ha tomado por ejemplo, la investigación de Claudia Laudano de la Universidad de la Plata, *Mujeres y medios de comunicación: Reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación (2010)*, donde se desarrollan tres enfoques en la que la autora concluye que “*los medios de comunicación intervienen en las definiciones de ver género, producidas en prácticas y discursos sociales en pugna donde se articula lo que se considera femenino y masculino en contextos específicos*” (Pag. 50). En el mismo se rescata que el subjetivismo tiñe el análisis ya que las posiciones diferenciadas por género pueden o no ser adoptadas por las mujeres y hombres como individuos de acuerdo a sus propios análisis que harán al respecto.

En consiguiente, se ha tenido en cuenta los diferentes enfoques que analiza el trabajo a fin de apuntalar algunas conclusiones.

I. Enfoque determinista: los medios llamados hegemónicos regulan la identidad femenina. En un primer momento, acorde con las posiciones teóricas predominantes en la década del '70 con la marcada

influencia del estructuralismo, la semiología y el marxismo, los análisis feministas se centraron en el estudio de las representaciones de los medios y en particular de las revistas femeninas como espacios privilegiados de reproducción de la ideología dominante, incluyendo los esquemas organizadores de la diferencia sexual. Al respecto, existen abundantes análisis críticos prototípicos de la época que “revelan” cómo los medios de comunicación “transmiten” y refuerzan pautas de comportamiento y expectativas diferenciadas para hombres y mujeres según los estereotipos de género vigentes, a través de textos e imágenes en diferentes formatos y espacios publicitarios, dirigidos al público en general o a segmentos específicos.

Este enfoque ha sido considerado, indica el trabajo de Laudano (2010), como redundante y simplista a la hora de “la construcción de la feminidad regulada en diferentes soportes y formatos mediáticos” (Pag 44) que hacía que todo lo que provenía de los medios fuera tomado como algo que contribuía a la opresión de mujeres y jóvenes “ya que no satisfacía sus necesidades”.

II. Enfoque centrado en la recepción y el consumo mediático: ¿mujeres con poder? Un segundo núcleo de debates se organizó desde principios de la década del '80, al problematizarse la relación que se presumía fija (determinada) entre textos y prácticas de recepción/consumo. Se produjo entonces un desplazamiento desde la noción de “poder textual” hacia una valoración de las estrategias interpretativas de las audiencias (Morley, 1996). En ese sentido, con fuerte pregnancia de enfoques subjetivistas, se estimuló la investigación empírica de los contextos y las prácticas de recepción, hasta ese momento innecesaria por preconcebida.

En ese marco, el género es considerado un organizador de sentidos significativo aunque no exclusivo. (Laudano, 1996).

III. Enfoque centrado en las revistas femeninas como articuladoras de las transformaciones culturales: ¿sentidos aggiornados para mujeres y jóvenes postmodernas?

El apartado recurre *“a una perspectiva innovadora que contempla la producción de revistas para mujeres y jóvenes como un espacio de articulación compleja de*

transformaciones culturales que ocurren en diferentes dimensiones de la vida contemporánea”... (Pag. 48). La autora refiere que se advierten cambios en la temática de las revistas para mujeres durante los 90 ya que la industria editorial se ha hecho consciente de que las lectoras son más liberadas, autónomas, reflexivas y con opiniones que se diferenciaban de aquellas que compraban los formatos anteriores más clásicos.

En ese sentido, el trabajo refiere que *“dos décadas después se localizan periodistas en distintas secciones y con diferentes jerarquías influenciadas por el feminismo;”* y a la vez Laudano refiere que la diferencia con el enfoque determinista puede estar dado *“por los cambios generados por el movimiento social, por la inclusión de los Estudios de las Mujeres y el feminismo en su formación profesional universitaria o por sus propias experiencias de vida”* (McRobbie, 1991).

B) Discriminación e inserción: Para aportar a construir una mirada de la situación de género, este ensayo también contempla el trabajo de María José Ufarte Ruiz de la Universidad de Sevilla, *El trabajo Las mujeres en el seno de la profesión periodística: de la discriminación a la inserción (2007)* que hace un repaso general sobre la incursión de la mujer en el ámbito del periodismo profesional *“una ocupación tan originariamente masculina”* contemplando qué puestos de responsabilidad directiva y profesional ha desempeñado.

El texto describe algunos problemas actuales que aún persisten pese a que *“el mundo de la información ha dejado al margen las trabas y las exigencias que impedían el acceso de la mujer al mundo periodístico para dirigirse hacia una integración o paridad en las redacciones informativas”* (Pag 410)

Sin embargo, el trabajo que se ha consultado sostiene que desde los 80 se ha producido una variación en la tendencia que ha hecho que el número de mujeres supere al de hombres que ingresan al campo laboral, en lo que se denomina una *feminización* en el campo de la comunicación en España.

“En 1990, el porcentaje de mujeres periodistas rondaba el 17 por ciento. Cuatro años más tarde, según la encuesta de la Asociación de la Prensa, este sector había alcanzado el 25 por ciento. Actualmente, las mujeres representan el 43 por ciento de los profesionales en activo (Canel, Rodríguez, Sánchez, 2000: 13).

El mismo trabajo hace un repaso de rol desempeñado por la mujer en los medios desde 1978 con la conformación de un grupo pionero de mujeres que se reunían en un hotel de Madrid a quienes les adjudica un paso crucial en la apertura de la brecha hacia la feminización citando casos puntuales como el de Carmen Rico Godoy en Cambio 16; Consuelo Álvarez de Toledo como subdirectora de *El Socialista* y en la Agencia EFE; Rosa Montero para el diario El País o Pilar Cernuda como rostro habitual de los informativos. También hace un repaso del rol de mujeres en los puestos directivos en los casos de las publicaciones *Cosmopolitan*, *Woman*, *Elle*, *Telva*, *Marie Claire*, *Vogue*, *Belleza y Moda* y *Dunia* y destaca otros casos en diferentes canales de televisión.

El texto también destaca el caso de Nuria del Sal, única periodista no vidente de la televisión española, como uno de los mayores ejemplos de integración social y laboral en el campo de las comunicaciones.

Finalmente, Ufarte Ruiz (2007) aborda aquellos problemas vinculados con la falta de oportunidades y facilidad de promoción de su trabajo, la desigualdad de género en materia salarial y los lugares o puestos donde desempeñan su trabajo.

La situación de desigualdad en las mujeres periodistas se muestra más evidente cuando conocemos aspectos tan esenciales como el salario. Las mujeres en España ganan el 37,4 por ciento menos que los hombres, diferencia que se acentúa en el sector privado, en el que la diferencia alcanza el 50 por ciento (Asociación de la Prensa de Madrid, 2005: 101). (Pag 418)

C) Periodistas escritoras: El tercer referente que este ensayo cita y que probablemente se acerque aún más al objeto de investigación que se ha fijado, es el trabajo de Gaciela Falbo (2017) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de la Plata *Periodismo y escritura: las discípulas de Walsh* donde se plasma el análisis de los escritos de periodistas y escritoras mujeres sobre sucesos policiales reales con una perspectiva de género y de conciencia colectiva. Dice la investigadora en ese trabajo:

“En la Argentina, con mayor visibilidad en los primeros tramos de 2000, las que llevan la punta son mujeres, escritoras periodistas, que tomaron el reto de tematizar la violencia de género y de hacer visible los lugares donde se aloja. Esos lugares diversos y dispersos, que implican tanto la violencia física como la moral, la psicológica, la material y la simbólica. (...) Contar desde un registro que debe ser capaz de atravesar siglos de convenciones para hacer perceptible lo que de verdad cuenta. La escritura, entonces, no es

solo relato es develación, recuperación de derechos, construcción de memoria y resistencia. A diferencia del desafío que tomó Walsh de informar lo que fue ocultado, el reto de estas periodistas es contar lo que ya ha sido informado para reorganizar las piezas segmentadas, desarticuladas, desde nuevos encuadres que hagan evidente lo que ocurre para que llegue a la conciencia colectiva”. (Falbo, G. 2017: pág 9)

La investigadora cita como ejemplo a la escritora argentina **Selva Almada** a partir de su trabajo sobre tres casos de femicidios registrados durante los años ochenta para su libro “Chicas Muertas” a partir de su registro sensible de la noticia:

“Yo tenía trece años y esa mañana la noticia de la chica muerta me llegó como una revelación. Mi casa, la casa de cualquier adolescente, no era el lugar más seguro del mundo. Adentro de tu casa podían matarte. El horror podía vivir bajo el mismo techo que vos” (Almada, 2014: Pág 13).

En el trabajo también se cita a la agencia periodística **Presentes**, dirigida por las periodistas y escritoras **Ana Fornaro** y **Eugenia Ludueña** que se especializan en investigar temas relacionados con la diversidad sexual en Latinoamérica con la perspectiva de género y como una forma de combatir la discriminación. «*Queremos que lxs protagonistas, sus historias y sus luchas, estén presentes*» afirman, en referencia al nombre de la agencia”. (Web Presentes: en línea).

El trabajo también refiere que debe romperse la dinámica de la discusión de las cuestiones de género atribuido solo a espacios específicos. “En un contexto donde prácticamente no hubo estudios para conocer la estructura y dinámica de la profesión periodística en general, el problema de la participación de las mujeres quedó restringido a la discusión de los colectivos de periodismo con perspectiva de género (Chaer y Santoro, 2007; Santoro y Chaer, 2010).

La autora sostiene que este tipo de iniciativas promovieron la producción de contenidos más igualitarios que sirvieron para conformar una cobertura periodística con perspectiva de género. “En Argentina se produjeron “investigaciones basadas en la perspectiva de los estudios culturales y semióticos que articulan sus análisis con la teoría de género, diversidad sexual, el feminismo y las propias prácticas profesionales”, afirma el texto.

Finalmente, como también hiciera el trabajo anteriormente citado por este ensayo, Falbo también se refiere al problema de la desigualdad de género laboral en el campo de la comunicación. *“El Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP) viene señalando la inequidad laboral que experimentan las periodistas y los roles estereotipados de la mujer en los medios informativos (World Association for Christian Communication 2015).*

“Los estudios internacionales reconocen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a actitudes y criterios profesionales, que estas se explican más por cuestiones estructurales que por el plano individual en el que se inscriben la identidad sexual y las creencias políticas (Ross, 2001; Weaver y Willnat, 2012).

“A partir de los estudios consultados y las entrevistas realizadas podemos sostener que en las redacciones domina un ambiente muy masculino que se traduce en una cierta cultura periodística que no contempla entre sus presupuestos la dimensión de género” (Rovetto, 2013: 60).

6-Conclusiones

Para concluir esta investigación, se vuelve a la pregunta inicial realizada: ¿Qué incidencia tienen las mujeres en un género periodístico de noticias policiales que ha sido, por lo general, desarrollado por hombres? También se debe repasar entre los objetivos, el **objetivo general**: describir cómo las mujeres periodistas desarrollan el trabajo informativo de tipo policial en el contexto de la televisión tucumana. Y el **objetivo específico**: determinar cuáles son los problemas que afrontan las periodistas mujeres que hacen policiales por televisión en la provincia de Tucumán y analizar si las periodistas mujeres aportan una mayor sensibilidad en cuanto al tratamiento de esas noticias violentas.

Al concluir este trabajo se puede afirmar que el objetivo general se alcanzó luego de que se implementara como técnica de recolección de información, las entrevistas a las unidades de análisis, las periodistas Ramírez, Paola y Romero, Mariana y su complementación con la observación y el visionado del trabajo de ambas periodistas especialistas durante sus intervenciones en los programas de televisión en los que se desempeñan.

6- a Conclusión de la visualización y de las entrevistas:

Como se explicó, la metodología de este presente ensayo ha sido la de observación y la extracción de esa información a través de la visualización de los programas considerando parámetros de aquellas mujeres periodistas que son consideradas “referentes” dentro de los policiales en la televisión tucumana.

Ambas periodistas exponen una modalidad y metodología diferente a la hora de producir su trabajo. En el caso de Ramírez se advierte una clara intención de cuidar el marco procedimental que fija la Justicia a la hora de organizar su trabajo y por ello, afronta su labor diaria de una manera, podría decirse, más tradicional, sin descuidar el caudal de información que circula en otras plataformas pero sin interactuar en ellas como una decisión primordial y clara.

Se ha advertido durante este ensayo que, en el caso de Romero su trabajo parece estar organizado más por su trabajo en exteriores, durante los móviles que realiza para el programa “Los Primeros”. Podría decirse que por ello que la periodista está a expensas de eso que ocurre y cubre lo que resulta ser el motor de su organización laboral en muchos aspectos.

En cuanto a los problemas que afrontan, ambas periodistas han dado respuestas más bien generales, propias del oficio que otras que estén vinculadas con una cuestión de género.

(..) *“El periodismo (..) tiene un aura de bohemia ya que suele ser una ocupación cual permite que quienes la ejercen sean capaces de vivir con altas dosis de tensión y estrés, con sueldos bajos, falta de tiempo y ausencia de horario. No sorprende entonces que los requisitos para triunfar en esta profesión, tales como la dedicación exclusiva y la disponibilidad de horario, dificultan una vida privada satisfactoria. Además, el periodismo es una profesión en la que las relaciones desarrolladas fuera de la redacción, con los propios colegas o con las posibles fuentes, son la clave del éxito. Las entrevistas exclusivas suelen conseguirse en comidas, en jugadas de dominó o en idas de parranda, y ello implica jornadas extras que no se miden y mucho menos son reconocidas y pagadas. Este estilo de trabajo es difícil de desarrollarse entre las mujeres, pues cuando llegan a incursionar en él se malinterpreta la manera de interactuar con los otros y se resta profesionalismo a su trabajo (Lorente, 2001).*

6-b-Hallazgos encontrados

A) Las periodistas mujeres que realizan periodismo de policiales en la televisión tucumana están a expensas de dificultades que no tienen los hombres. Como ya se observó en la interpretación de los datos, esto es lo que surge según las entrevistas mantenidas con ambas periodistas, en la que admiten haber tenido problemas que, posiblemente, no hubiera tenido un hombre.

B) El trabajo de las periodistas de policiales en la televisión en Tucumán tiene “trascendencia”. Es lo que surge, según se ha destacado durante la interpretación de las entrevistas a las dos periodistas consultadas.

C) El trabajo de las periodistas mujeres de policiales tiene una perspectiva que abarca a la condición de género, la homofobia, la transfobia y la discriminación a otras comunidades similares. Esto es lo que se destaca, tras haber visualizado el desempeño de ambas periodistas.

D) Las periodistas de policiales que hacen televisión en Tucumán tienen un sentido del marco ético de referencia para afrontar las vicisitudes que se presentan a la hora de abordar este tipo de coberturas. Según de lo que se desprende de las entrevistas y la

visualización de su desempeño en pantalla, se puede concluir que ambas periodistas no descuidan este aspecto.

6-c Tratamiento de la noticia policial en la televisión tucumana

Los hechos policiales se han convertido en noticias que son de alta demanda en los noticieros actuales de televisión. No existe uno solo de estos programas que no le dedique un espacio considerable, diariamente. En el caso del programa “Los Primeros” refrendan esta lógica que se da en la actualidad a través del trabajo que hemos observado por parte de las periodistas Ramírez Paola y Romero Mariana. La aceptación que logran es buena, y causa impacto en los televidentes a partir del apoyo de las imágenes con la que el periodista de los noticieros, por ejemplo, desarrolla la noticia que presenta. De esa manera, advertimos que el género ha ido ganando cada vez más espacio en este tipo de envíos al punto que están entre los títulos principales.

La noticia policial está en la agenda del medio y ocupa uno de los primeros lugares. “Se afirma que existe una relación directa y causal entre el contenido de los medios y la percepción por parte del público de lo que es el asunto más importante del día” (*Alsina, Miguel Rodrigo 1993,p.47 La Construcción de la Noticia*)

El trabajo observado respecto de las periodistas nos permite acceder a la información aunque cada una de las profesionales lo haga de una manera y con un estilo diferente, casi antagónico entre ellas. Pero ¿accedemos a toda la información de policiales que existe en Tucumán a través del trabajo que hacen estas dos periodistas especializadas?

Puede que sea una pregunta retórica habida cuenta de lo vertiginoso de la información actual, incluso en una provincia como Tucumán donde la información siempre está fluyendo, contra lo que quienes no viven en la provincia puedan llegar a pensar.

Ante esto, definir lo que es noticia va a depender más bien de aquello que los periodistas creen que interesa a los televidentes, por eso, la noticia, ya no será tanto de un interés general, sino de aquello que interesa a los periodistas. (*Lopez, 1998, p.25*)

El interés puede obedecer a los criterios de noticiabilidad que rigen en determinada empresa periodística y que emplea el periodista para medir la importancia de las noticias o también a factores eminentemente mercantiles que son de conveniencia para los medios de comunicación que trabajan en función al rating, algo vital para la subsistencia de todos los formatos televisivos en la actualidad.

Los editores y directores informativos con su selección día a día y su despliegue de informaciones dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos. (McCombs, Maxwell 2006, p. 24 *El Impacto De Los Medios En La Opinión Pública Y En El Conocimiento*)

En resumen, Ramírez y Romero como periodistas tienen el “poder” de hacer que los televidentes se interesen por un hecho determinado en lugar de otro, de insertarlo en la actualidad como parte de la agenda colectiva y por ende, provocar que se hable de un tema en especial antes que de otro. En Tucumán, de acuerdo a lo que consta por experiencia, muchos de los temas que son abordados, por ejemplo por Romero, pueden ser perfectamente comentados en una mesa familiar de fin de semana, en un café con amigos o en una oficina pública. Sin embargo, hemos advertido de un mero repaso a vuelo de pájaro que en la provincia los temas policiales tienen una cierta injerencia en las clases sociales medias y bajas que en las demás clases sociales. Aunque se trate esta de una afirmación relativa y plenamente subjetiva es lo que surge de determinadas discusiones que suelen tenerse en grupos de redes sociales particulares, el Whatsapp, por ejemplo.

Esto nos permite advertir que tal vez no todas las personas demuestran idénticos efectos de la *agenda-setting*, descrita en la teoría de la fijación en el público de la agenda por parte de los medios de comunicación masiva. No todas las personas muestran interés en idénticos temas porque existen otros factores inherentes en los receptores que pueden ser clave a la hora de recibir esa misma información.

Pero también los factores que inciden a la hora de recibir la información se vinculan con el nivel de percepción y empatía que puedan tener cada una de esas personas en particular y en el modo de ver la realidad. En el caso de nuestra observación y por la manera en que ha repercutido el trabajo de una de las periodistas en particular, en el caso de Romero, pensamos que las coberturas que realiza tiene un nivel de empatía importante con un determinado clase público, vinculada tal vez con experiencias personales que han vivido, con un determinado criterio de ver la realidad (Romero por lo general entrevista a víctimas y familiares de hechos graves como femicidios, homicidios o travesticidios, discriminaciones de género etc)

7-Bibliografía

- 1) Bernal Torero, C. (2018) La noticia policial televisiva y su influencia en la percepción de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de la Universidad San Martín de Porres y las Universidades Peruanas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>
- 2) La inseguridad, esa otra pandemia. (2020, 9 diciembre). www.lagaceta.com.ar.
<https://www.lagaceta.com.ar/nota/871995/opinion/inseguridad-esa-otra-pandemia.html>
- 3) Mapa del Delito. (s. f.). www.lagaceta.com.ar.
<https://www.lagaceta.com.ar/mapa-delito>
- 4) Rodríguez, G. (2022, 26 octubre). La inseguridad se expande en el interior. www.lagaceta.com.ar.
<https://www.lagaceta.com.ar/nota/966987/seguridad/inseguridad-se-expande-interior.html>
- 5) Re, S. (2022, 19 noviembre). Inseguridad en Villa Carmela: denuncian entraderas frecuentes en un barrio www.lagaceta.com.ar.
<https://www.lagaceta.com.ar/nota/970116/seguridad/inseguridad-villa-carmela-denuncian-entraderas-frecuentes-barrio.html>.
- 6) Defensoría del Público. (2020) La Defensoría del Público dio a conocer su séptimo Monitoreo <https://defensadelpublico.gob.ar/la-defensoria-del-publico-presento-su-septimo-monitoreo/>
- 7) Defensoría del público. (2020) Qué es noticia para los noticieros de televisión abierta. <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2020/11/Defe-MONITOREO-2019-INFORME-GLOBAL.pdf>
- 8) Cebrián Herreros, M. (2004) Modelos de televisión: generalista, temática y convergente con Internet Barcelona, Paidós. Editorial Gedisa.
- 9) Cebrián Herreros, M. (2004) La información en televisión. Obsesión mercantil y política Barcelona, Paidós.
- 10) Beceiro Ribera, S. (s. f.). La información como espectáculo televisivo. <https://telos.fundaciontelefonica.com/>.

<https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero065/la-informacion-como-espectaculo-televisivo/>

- 11) Caparrós, M. (2016) La Crónica Editorial Planeta
- 12) Guerriero, Leila, (2014) Zona de Obras Crónicas Anagrama
- 13) Alvarez Nobell A.(2017) La investigación en Comunicación, Editorial UOC
- 14) Lorente Acosta, M. (2001) Mi marido me pega lo normal. Editorial Ares y Mares, Barcelona.
- 15) Almada, Selva (2014). Chicas muertas. Buenos Aires: Random House.
- 16) Agencia Presentes s/f[en línea]. <https://agenciapresentes.org/sobre-presentes>
- 17) García Beaudoux, V. Y D´Adamo, O. (2007) Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública. En Luchessi, L. y Rodríguez, M. (Comps.) Fronteras globales, cultura, política y medios de comunicación. Buenos Aires: La Crujía.
- 18) Laudano, C (2010). Mujeres y medios de comunicación: Reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación. EN: S. Chaher y S. Santoro (Comps.). Las palabras tienen sexo: Herramientas para un periodismo de género. Buenos Aires : Artemisa Comunicación. pp. 40-54. En Memoria Académica.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4025/pm.4025.pdf>
- 19) Ufarte Ruiz, M (2007). *El trabajo Las mujeres en el seno de la profesión periodística: de la discriminación a la inserción.*
<https://www.redalyc.org/comocitar.oe?id=16801623>
- 20) Falbo, G. (2017). Periodismo y escritura: las discípulas de Walsh. *Trampas De La Comunicación Y La Cultura*, (80), e011.
<https://doi.org/10.24215/2314-274Xe034>
- 21) Bencomo, A. (2007). Violencia crónica o crónica de violencia: José Duque y Rosana Reguillo. En Falbo, G. Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina (pp. 21-40). La Plata: Ediciones Al Margen.
- 22) Van Dijk, G. (1990) La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información. Paidós. Barcelona.

23) Alsina R. (1993) La construcción de la noticia Editorial Paidós

24) Fernández Pedemonte D..(2001) La violencia del relato. Editorial La Crujía

25) Fernandez Pedemonte D. (2010). Los públicos. Sobre el uso político de la información en las audiencias. La Crujía.

26) Martini, S .(2012) La espectacularización de los noticiarios televisivos. Editorial Norma, Buenos Aires,

ANEXO I - Manual de codificación de la visualización de los programas y reducción de datos de Ramírez Paola

1- Fechas	Emisiones del 31 de Mayo al 4 de Junio de 2021
2- Tipo de cobertura de las informaciones:	Paola Ramírez realiza un “desarrollo” de la información desde el estudio, abordando los temas que podrían marcar la agenda del día. Un recurso válido, teniendo en cuenta que el horario del programa es de 5.45 a 8 hs, todos los días.
3- Informes especiales	Los informes están vinculados principalmente con el análisis que hace Ramírez de los registros de las cámaras de seguridad. Este es uno de los recursos preferidos de la periodista.
4- Imágenes:	Se utiliza este recurso al inicio del envío, con un recurso característico de este tipo de programa: la cámara en vivo muestra una esquina determinada de la ciudad. Ramírez lo utiliza especialmente con las cámaras de seguridad.
5- Opinión/ manifestación de subjetividad	No existe un editorial u opinión por parte de Ramírez, en el sentido estricto del término: lo que sí existe es una manifestación de una situación particular vinculada con su padre, al que asaltaron en la calle. La periodista recurre a un vocabulario que permite que el televidente tenga una empatía inmediata a partir de lo que le sucedió.

ANEXO II - Manual de codificación de la visualización de los programas y reducción de datos de Romero, Mariana

<u>1- Fechas</u>	Emisiones del 31 de mayo al 4 de junio de 2021
<u>2- Tipo de cobertura de las informaciones:</u>	Noticias de actualidad aunque el formato cuenta con la cobertura de información de alto impacto, como los policiales en un lenguaje crudo.
<u>3- Móviles</u>	Presentación de Mariana Romero, una de las cronistas de exteriores, es la encargada de los policiales del programa.
<u>4- Si existe transmisión en directo con móviles o no</u>	Se realizan cuatro coberturas de este tipo. Dos de ellas, están a cargo de Mariana Romero, la cronista de policiales.
<u>5- Uso de la voz en off</u>	No se trata de una voz en Off desde lo riguroso. Hemos advertido en este envío el uso de este recurso en la salida de Mariana Romero, la encargada de los policiales, que relata lo que va registrando su cámara mientras camina en la calle en un vivo, en el instante de la cobertura de un intento de asalto en el que habla con la víctima, quien se recupera del incidente.
<u>6- Imágenes:</u>	Los policiales ocupan un espacio importante en el programa como ya se ha indicado.
<u>7- Columna u opinión</u>	En el análisis que nos toca realizar, advertimos que la cronista de policiales también emite su opinión personal durante la cobertura, a menudo, manifestando su posición respecto al tema que aborda

ANEXO III

Transcripción de las entrevistas

Fecha de la entrevista: 7 de junio de 2021

Entrevistador: Sergio Silva Velázquez

Entrevistadas: Paola Ramírez y Mariana Romero

Preguntas generales

1-Si te dieran a elegir tres: ¿qué dificultades enfrentaste a la hora de cubrir policiales?

2-¿Te gustaría hacerlo en otro lugar y no en Tucumán? ¿Por qué?

3-¿Cómo te decidiste a hacer policiales? ¿Lo dudaste en algún momento? ¿Por qué?

4-¿Admiras a una colega que cubra policiales? ¿Por qué?

5-¿Dirías que existen diferencias entre una periodista que trabaja en Bs As y vos que lo haces en Tucumán? ¿En qué?

Preguntas específicas:

1-¿Sentís que te dieron las mismas herramientas y/o espacio en tu espacio de trabajo que a tus compañeros hombres?

2-¿Sentís que tenés el mismo acceso a las fuentes policiales/Judiciales que tus compañeros hombres?

3-¿Alguna vez te sentiste discriminada o intimidada en la cobertura de algún hecho en particular? ¿En cuál?

4-¿Usas redes sociales? A la hora de hacer tu trabajo, ¿te fijas en los comentarios? ¿Te molestó alguno?

Respuestas de la periodista Paola Ramírez:

1-La primera dificultad es el hecho de ganarte la confianza de la fuente policial. Porque dentro hay muchos jefes reacios a dar la información, sino te conocen. Después se aprende a lidiar con eso y te dan la información van conociendo tu metodología. Después tener que acarrear con todo lo que te deja anímicamente la información policial porque

además una es mamá, hija, amiga y lo que uno absorbe en el trabajo lo trae al ámbito donde una está. Al principio eso me costaba muchísimo con asesinatos, violaciones y accidentes y después la dificultad es como dar la información sin herir susceptibilidades desde el otro lado porque una siempre piensa que hay familiares de la víctima y también del victimario. Una tiene que saber cómo dar la información sin herir sin lastimar y sobre todo sin sobrepasar los límites que marca la ley.

2-No, nunca me he planteado hacer mi trabajo en otro lugar. Aquí creo que se hace muy buen periodismo policial y judicial. Se trabaja con mucho profesionalismo.

3-Me dediqué a policiales en el año 2000 porque trabajé con Omar Noblega y él me dijo eso, y en radio era raro eso. Dudé al comienzo, porque no sabía mucho de eso, pero él me alentó, en tribunales empecé a hacer mis contactos, a “pasillar”, estábamos pocos allí todo el tiempo desde el comienzo. Ahora no me arrepiento. Antes hacía periodismo político y fue un cambio total en mi vida.

4-Si, aquí a nivel policial admiro a Mariana Romero que hace un excelente trabajo, lo hace en directo con la gente, con la víctima y el acusado. En la calle face to face es digna de admiración y colega varón Gustavo Rodríguez de La Gaceta. Y son ejemplo para mí, Mauro Szeta.

5-No creo que haya esa distinción entre la gente de aquí y la de allá somos profesionales y creo que no hay diferencia. Obviamente que los medios con los que contamos quizás no sean los mismos. Pero tampoco es demasiada porque aquí les dan los medios al periodista para poder hacer una investigación. Estamos igualados. Se hace un trabajo periodístico policial de excelente calidad.

Respuestas a las preguntas específicas

1-Sí, Yo siento que he trabajado donde tenemos las mismas posibilidades tanto los hombres como las mujeres. Nunca me sentí discriminada desde ese punto de vista, me han dado el lugar. Tampoco sentí que un colega hombre me tratara diferente. Aunque ahora sí, cambió bastante con el lugar que tenemos.

2-Si, siento que me dan la información lo mismo que a cualquiera de mis colegas varones. No generalizo. No digo que no le haya pasado a alguna compañera pero a mí no me sucedió. Me siento identificada con el movimiento femenino pero no me pasó, por suerte.

3-No sé si discriminada, pero si amedrentada. Hace muchos años he cubierto muchos juicios orales. Es un ambiente jodido a veces y tenes que saber cómo plantarte. Una vez si me sentí intimidada. Una vez me amenazaron en un juicio por un feminicidio por amenazas de la familia del acusado, los familiares delante de unos fiscales porque me quisieron golpear hermanas de este acusado. Hasta el día de hoy eso sigue pasando pero esa vez lo recuerdo en forma particular.

4-Uso, sí. Pero al principio la usaba twitter para informar pero después de recibir los comentarios agresivos de la gente no me pareció la manera y por eso lo dejé de lado. A veces lo sigo haciendo pero trato de evitarlo. Sí me informo mucho de las redes sociales y es una buena manera de que llegue la información primero. Pero en este momento de mi vida no la estoy utilizando. Mi trabajo está principalmente en “Los Primeros” y así es como trato de hacer llegar la información.

Respuestas de la periodista Romero Mariana

1-La principal es cuando estoy sola sin cámara o alguien que me lleve y debo cubrir en taxi en barrios muy peligrosos. Te dejan en el lugar y no sabes cómo vas a volver. Creo que a los varones les pasa menos eso.

Otra dificultad es que cubrir es caro porque vas al lugar del hecho sin saber. Eso debería cubrirlo el medio pero muchas veces eso no lo conseguís porque los familiares no hablan porque están en shock, el ecif o la policía tampoco habla y también se te escapan los fiscales. Y muchas veces te volvéis con las manos vacías. La última dificultad es la falta de acceso a la información pública de las causas penales. El MPF es por contacto que te hace la gauchada de acercarte parte del expediente que por lo general son públicos pero no tenemos ese acceso. Los jueces también son bastante pocos accesibles. Por eso brindo por el fin del oscurantismo en la justicia y la pandemia ahondó el problema. El MPF es el único lugar que todavía permanece vallado en todo Tucumán.

2-Salí de Tucumán solo en vacaciones desconozco cómo se trabaja en otros lugares. Elijo Tucumán porque no me imagino trabajando en otros lugares.

3-Yo no elegí policiales. Mi intención era desempeñarme en periodismo político y no me fue bien por muchas razones. Tenía problemas con fuentes él también en ese género es mucho más machista que el de policiales. Incursione en policiales por un accidente. Me invitaron a un programa de radio, me gustó la etiqueta que me pusieron, los demás un poco

me empujaron a tomar esa decisión. En ese lugar empecé a sentirme bien y encontré amor y retribución en las víctimas y personas que me dan apoyo en todo lo que hace a mi trabajo. Lo dudé en un momento porque el periodismo político me parecía más serio y abarcativo pero en los policiales logró encontrar una veta que me permitió realizarme como periodista.

4-Sí, a varios. Por diferentes motivos.

5-No conozco como es el trabajo en Buenos Aires me comparo con otros periodistas de policiales que tienen su equipo de productores porque me siento desbordada porque no hay cabeza ni tiempo material para hacerlo. Necesitas siempre colectivizar ese trabajo, las opiniones, y por eso los productores.

Respuestas a las Preguntas Específicas

1-Yo me resisto a victimizarse pero sí creo que estamos ganando espacio en ciertas áreas del periodismo. Si tengo las herramientas, pero no sé si el tiempo o el espacio. Siento que las mujeres seguimos como una isla y no entramos en el producto general. Los puestos jerárquicos están ocupados por varones. Hay muchas movileras pero hacia arriba en las estructuras siguen siendo hombres. Directoras de radio, noticieros, canales, no se encuentran. Por eso las miradas generales son por lo general masculinas. Sigue siendo nuestro trabajo una rareza no está integrado al espíritu global del medio. La comunidad trans y su problemática de la violencia sostenida que trabajo mucho y advierto que los conductores rara vez se ocupa de este tema en particular, por ejemplo, la pandemia, la inflación pero no las cuestiones de género que son un poco más acotadas y aisladas. Además las personas no están en proceso de deconstrucción de estos temas.

2-Tengo el mismo acceso que los hombres. Lo siento, a diferencia que me pasaba en el periodismo político. Muchas veces el ámbito de tribunales es de mucho acoso sexual. A veces me pasó, no muy seguido pero hay una cuestión que subyace en el coqueteo. Tengo mi responsabilidad de que me confíen la información por mi nombre, por mi disposición al trabajo y a aprender permanentemente. Trato de marcar esa línea de respeto. No siento que por ser mujer tengo menor acceso, incluso siento lo contrario porque no deja de ser una rareza que una mujer haga policiales hasta quizás sienta que tengo una ventaja. Eso me pasa también con las familias de las víctimas que quizás por ser mujer pueda llegar de una manera más afectiva, o tiene la mujer más posibilidades de tener más empatía con ese ambiente.

3-Creo que discriminada no. Intimidada puede ser, por alguna situación desagradable. Alguna persona que me cito a mi oficina de noche, la conversación se empieza a virar de eje por donde debe ir y se va a otro tema, que no se lleva bien con la mujer, porque son las mujeres así. Se levanta y cierra la puerta, nada grave pero bueno son cosas que el hombre no siente. Me encontré tarde a la noche con personas que no conocía trata de llevar la conversación a otro tema, algunos comentarios sobre tu apariencia, de lo linda que estas hoy me toco que un juez me preguntara si me había sacado tetas, y me dijo que no le gustaba, una cosa espantosa.

Quizás de colegas que a veces me dijeron que no iba a conseguir marido, por lo que hacía o mi carácter, o si estoy con mi periodo o porque no tengo sexo, eso me pasaba en política. En Policiales por suerte me enfoco en una realidad fáctica, pericias, y cosas concretas, me ciño a los hechos antes que a la *opinología*.

4-Si básicamente yo trabajo en redes sociales para la cuenta de Facebook de “Los Primeros”. Uso y vivo de eso. Yo tuve muy en claro que las redes son una herramienta de mostrar lo que sabes hacer y conseguir contratos. Gracias a Twitter conseguí todos los trabajos que tengo. También los medios de comunicación no viven del aire, la plata que entra tiene una atadura a determinadas líneas por eso es bueno hacerlo en diferentes medios. Y me respetan la libertad de las redes sociales que ejerzo plenamente. Yo profundizo muchas cosas en las redes sociales sobre todo en Twitter en formato escrito, que es el que más me gusta. La gente por ahí tiene más preferencia por lo audiovisual que por la escritura.

Los comentarios muchas veces me molestaron, la gente a veces te cuestiona cosas sobre tu peinado, sobre cómo te vestís o sobre lo que debías estudiar o notas que hacer. Cuando se meten a comentar sobre la causa sin conocerla o prejuzgan eso me molesta. Por prejuicios sociales en un vivo por las redes expresan sus opiniones con violencia, homofobia, fascismo. Incluso alguna vez me puteé con los seguidores por los comentarios y debía interrumpir un vivo por una nota a una peluquera trans y la gente comentaba en vivo insultándonos. La corté, di vuelta la cámara y dije que no iba a tolerar la falta de respeto simplemente por su género.

ANEXO IV

5-g-Reducción de los datos de la entrevistas

Las periodistas expresan que, a pesar de participar en programas donde brindan noticias policiales y destacan que la mujer profesional ha ganado terreno, aún quedan muchos espacios por lograr.

Ramírez Paola

Categorías	E1 Paola Ramírez
Género	Manifiesta que nunca se sintió discriminada y que tuvo el mismo acceso a las fuentes que sus compañeros hombres.
Problemas en el ejercicio del periodismo de Policiales	Explicó que fue intimidada durante un juicio oral por familiares de un joven acusado por homicidio.

Romero Mariana

Categorías	E2 Romero Mariana
Género	Afirma que no se sintió discriminada por el género en sus espacios de trabajo. Refiere, no obstante, el poco acceso de las mujeres a los puestos jerárquicos o los espacios de poder dentro de la comunicación. “Los de arriba siguen siendo hombres”, sostiene. Explicó que se molestó en ocasiones por comentarios en vivo en algún streaming sobre su peinado, apariencia o sobre su vestuario.

Problemas en el ejercicio del periodismo de policiales	Indicó un episodio de acoso sufrido en la oficina de un funcionario judicial que le hizo comentarios respecto a su físico.
---	--